

Somos Emador

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora (593-2) 2923-710 / 2468 – 076 / 2469 – 683 / 2469 – 685 Casilla Postal: 17-01-02654 www.ame.gob.ec Memorando Nro. AME-DNPI-2023-0174-M

**Quito, D.M., 04 de abril de 2023** 

PARA: Sr. Ing. Jorge Andres Muñoz Velez

**Director Nacional Administrativo Financiero** 

ASUNTO: Solicitud de formulario e Informe de Gestión para Rendición de Cuentas periodo 2022

#### De mi consideración:

En relación a lo dispuesto por el Ing. Franklin Galarza, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas mediante Memorando Nro. AME-P-2023-0006-M de 03 de marzo de 2023 y a fin de cumplir con las fases del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2022 descritas en la resolución No. RESOLUCION-No-CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, me permito solicitar a usted el informe de gestión correspondiente al período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022; así como, los campos del formulario de Rendición de Cuentas; este documento debe consolidar la información más relevante, precisa y de resultados de las áreas que están bajo su dependencia y que se considere importante socializar con la ciudadanía, (basarse en el informe que fue presentado en la asamblea general que fue realizada en el mes de noviembre e incluir los datos que se reporten en el formulario de rendición de cuentas, de ser el caso).

La información que se incluya en el informe debe contener la generada en las UTR de AME, misma que debe ser solicitada y validada por la Dirección Nacional, previo envío a esta dependencia.

Este informe y formulario de gestión debe ser remitido de manera formal hasta el día 06 de abril del presente año con firmas de responsabilidad y en formato editable, por cuanto será el insumo para consolidar el informe preliminar dentro del proceso de rendición de cuentas del período 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

### Atentamente,

## LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

#### Documento firmado electrónicamente

Econ. Tamara Yadira Armas Naranjo

# DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

#### Anexos:

 $-resolucion-no\_-cpccs-ple-sg-069-2021-476\_\_rendicio\grave{l}n\_cuentas 0576038001679592807.pdf$ 

- campos\_rc\_-\_dnaf.xls

### Copia:

Sr. Mgs. Mario Alejandro Romero Arevalo Coordinador de Planificación Institucional

Srta. Lcda. Gardenia Monserrath Montoya García Coordinadora Administrativa

Sr. Ing. Marlon Ernesto Flores Obando Coordinador de Talento Humano

Sr. Mgs. Eduardo Manolo Sanchez Fonseca Coordinador Financiero

Sr. Jhonny David Loor Guerron

Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco

Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

\* Documento firmado electrónicamente por Quipux



Somos Eurador

Agustín Guerrero E5-24 y José María Ayora (593-2) 2923-710 / 2468 – 076 / 2469 – 683 / 2469 – 685 Casilla Postal: 17-01-02654 www.ame.gob.ec

ma/mr

Memorando Nro. AME-DNPI-2023-0174-M Quito, D.M., 04 de abril de 2023